ACTA N° 02/2020
CONTRATACION DIRECTA N° 02/2020 PARA LA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA T.O.A."_ID N° 376557.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de Mayo del año dos mil Veinte, en la Oficina del Departamento Administrativo y Financiero, Unidad de Compras y Licitaciones, siendo las 10:00 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACION DIRECTA N°02/2020, PARA LA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA T.O.A.", -** con **ID N° 376557.**

Se encuentran presentes para el acto de apertura, los Funcionarios:
Funcionario
Alexander Olmedo Técnico UOC

Seguidamente, siendo las 10:15 horas, se dio apertura al sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta y la verificación preliminar y meramente cuantitativa, como sigue:

Nº	OFERENTES	Formulario de Presentación de la Oferta Completado/ Firmado	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta – monto en Gs.	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Correo Electrónico	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	Monto de la Oferta, GS.
1	Barcos & Rodados S.A.	PRESENTA	PRESENTA-ACTIVO SIPE	PRESENTA 5.400.000.-	NO PRESENTA-	gmorinigo@barcosyrodados.com.py	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE Nº 1537234	107.959.200-
2	Guido Enrique Caballero González.	PRESENTA	PRESENTA-ACTIVO SIPE	PRESENTA 5.400.000.-	PRESENTA-ACTIVO SIPE	contabilidadpetroservice@gmail.com	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE Nº 1595549	106.880.000-

La lista de verificación es cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables de la Municipalidad de Asunción, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentran agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

OBSERVACIONES:
La Sra. Leticia Díaz con C.I. N° 3.793.861, representante de la firma Guido Caballero, deja en observación que la empresa Barcos & Rodados a la hora de apertura cuenta con DDJJ del Art. 40 y Declaración Jurada de menores vencidos, y tampoco está físicamente.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las **10:35** horas del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION · DIRECCION TECNICA DE OMNIBUS · ASUNCION

Alexander Olmedo
Técnico UOC

Leticia Diaz

GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ
RUC: 726763-0
DIRECCION: Avenida Rca. Argentina e/ Caaguazú N° 9008
Asunción - Paraguay